



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
60 Años

ACUERDO No. 035 DE 2006

(30 de mayo de 2006)

Por el cual se autoriza la participación de docentes y estudiantes de la Universidad y extranjeros expertos al Encuentro Internacional Gestión Social para el Desarrollo Humano.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 040 de agosto 23 de 2005, aprobó el programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales, para el año 2006.

Que en el programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias Sociales está proyectado el Encuentro Internacional "Gestión Social para el Desarrollo Humano"

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR la participación de treinta (30) docentes y diez (10) estudiantes de la Universidad y quince (15) extranjeros expertos al Encuentro Internacional Gestión Social para el Desarrollo Humano.

ARTÍCULO SEGUNDO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el 30 de mayo de 2006

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARÍA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

*Magister Patricia Duque
Decana Ciencias Sociales*